

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA DE LOS COMUNEROS DE CATACAOS, VÍCTIMAS DEL SODALICIO DE VIDA CRISTIANA

Nosotros y nosotras, comuneros y comuneras de Catacaos, víctimas sobrevivientes del Sodalicio Christianae Vitae, sociedad de vida apostólica suprimida el 14 de abril de 2025 por el Papa Francisco, dirigimos este comunicado a la opinión pública como respuesta al anuncio de la apertura de un Canal de Primera Escucha y Reparación para las víctimas, emitido por el Comisario Pontificio Monseñor Jordi Bertomeu Farnos a través de la Presidencia de la Conferencia Episcopal Peruana.

1. Agradecimiento a los Sumos Pontífices, a las autoridades vaticanas, a los periodistas y a la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos

Este comunicado nace, en primer lugar, como un profundo agradecimiento al Papa Francisco, quien inició este camino de verdad y justicia en julio de 2023; al Papa León XIV, que lo continúa con firmeza desde el 9 de mayo de 2025; y a todas las autoridades vaticanas que, desde el primer momento, acogieron y escucharon el testimonio de muchos de los que firmamos este documento y de tantos otros que se han sumado con el tiempo a este proceso. De manera especial, expresamos nuestro reconocimiento y gratitud a Monseñor Jordi Bertomeu, quien junto con Monseñor Charles Scicluna respondió generosamente al encargo del Papa Francisco de estar siempre del lado de las víctimas. Muchas gracias también a los periodistas que, durante años, con su labor investigadora, han sacado a la luz los abusos que sufríamos los comuneros y las víctimas, pese a los costos personales que ello implicaba. Queremos también destacar el papel fundamental de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos que desde el 2019 acompaña nuestros casos, asumió nuestra defensa legal y documentó los abusos que sufrimos de parte de la suprimida institución.

2. El cierre del Sodalicio: un hito histórico

Este cierre - tras décadas de denuncias de abusos - no borra el sufrimiento padecido, pero sí rompe el silencio estructural que lo sostuvo durante tantos años y reconoce una falta de carisma en la institución. En esa medida, constituye un hito histórico.

No se trata solo del fin de una institución, sino del reconocimiento, largamente esperado, de que en su interior se produjeron graves formas de violencia: abusos sexuales, físicos, espirituales, de conciencia, de poder y abusos económicos.

3. Acción de gracias a Dios y a la Iglesia

Sabemos que este es un camino nuevo también para el Vaticano. Es nuevo porque la Iglesia ha reconocido los diferentes abusos de poder y abusos económicos que hemos sufrido los comuneros y las víctimas del Sodalicio al suprimir a esta institución. Es nuevo porque la Iglesia ha insistido en que las víctimas sean reparadas por aquellos que abusaron de nosotros, ya sea mediante indemnizaciones económicas o mediante compensaciones de cualquier otro tipo que ayuden a las víctimas en su proceso de sanación. Es nuevo, además, porque un Papa, León XIV, ha sido también víctima de los ataques certeros de este grupo a partir de la aceptación de la renuncia que hizo de nuestro principal agresor, monseñor José Antonio Eguren Anselmi, el 2 de abril de 2024.

4. El Canal de Primera Escucha: un gesto evangélico

Escuchar antes que defenderse, acoger antes que dudar, creer antes que descartar: este es el cambio de paradigma que celebramos hoy.

Particularmente significativo es el anuncio del Comisario Pontificio Jordi Bertomeu a través de la Conferencia Episcopal Peruana de abrir un “Canal de primera escucha” para aquellas víctimas que aún no han sido reconocidas o que no han recibido una reparación justa. Este espacio, que funcionará en la Nunciatura Apostólica en Lima entre el 4 y el 22 de mayo de 2026, representa una oportunidad concreta para que muchas personas puedan, por primera vez, narrar su historia en un contexto eclesial de escucha seria y respetuosa. Exigimos con firmeza que, por su complicidad con nuestros agresores, no sean aceptados en este canal de escucha aquellos que fueron expulsados del Sodalicio desde el mes de septiembre de 2024 hasta el mes de abril de 2025.

Reconocemos la importancia que tiene para todos poder contribuir al cambio en la Iglesia a partir de nuestra experiencia como víctimas. Este proceso no solo busca sanar heridas, sino enriquecer a toda la comunidad eclesial, ayudándola a ser más fiel al Evangelio al priorizar la dignidad de las personas sobre la protección institucional. Por todo ello damos gracias a Dios y a la Iglesia.

5. Una puerta que se abre contra la impunidad

Somos conscientes de que este proceso ha sido muy largo, tardío y doloroso para muchas personas. Algunas han cargado durante décadas con heridas

visibilizadas; otras nunca recibieron justicia. Sin embargo, incluso en su carácter limitado y excepcional, esta iniciativa abre una puerta que antes permanecía cerrada. Abrir esa puerta es, en sí mismo, un acto de reparación. Nos invita a la esperanza, porque se están dando pasos reales hacia la verdad y la justicia, centrados en las víctimas y evitando dinámicas de exclusión o control.

6. Denuncia de las obstrucciones

Denunciamos públicamente las acciones de personas vinculadas al Sodalicio y a la exfamilia sodálite que, hasta hoy, entorpecen la labor del Comisario Pontificio, intentan dañar la credibilidad del proceso, minusvaloran nuestros testimonios y pretenden infiltrar supuestas víctimas en el proceso con la única finalidad de proteger intereses económicos. Denunciamos y empatizamos con Monseñor Bertomeu por el acoso y la persecución violenta sufrida en estos dos últimos años, sea con ataques judiciales sin fundamento, como se ha demostrado en los tribunales, sea con difamaciones en la prensa, la última atribuyéndole falsamente una condición de investigador de abusos en Bolivia que ha sido negada por la misma Conferencia Episcopal de aquel país, sea con la actividad lobbística practicada por el Sodalicio ante autoridades Vaticanas con la finalidad de desestabilizar las conclusiones del trabajo realizado en beneficio de las víctimas. El acoso del Sodalicio a Monseñor Bertomeu no solo nos revictimiza, sino que **contradice abiertamente el espíritu de conversión que la Iglesia reclama en estos momentos.**

7. Mensaje al Santo Padre León XIV y encomienda pascual


Queremos dirigirnos al Santo Padre al Papa León XIV, somos conscientes de que ha sufrido y sigue sufriendo ataques por parte de grupos vinculados al Sodalicio: le pedimos que continúe brindando todo su apoyo y los recursos necesarios para que Monseñor Bertomeu lleve a buen término la tarea encomendada. También pedimos al Papa que no permita que Luis Fernando Figari continúe escondido en Italia en su vida de lujo en una Casa de Retiro gestionada por el Vaticano en San Giovanni Rotondo. Insistimos que preste atención hacia los exmiembros sacerdotes del Sodalicio, para que no sean incardinados automáticamente en una diócesis sin estar seguros que hayan pasado por un proceso largo de purificación, evitando así en el futuro que no sean escándalo ni peligro para ningún fiel. Más aun, exigimos que todos los sacerdotes que pertenecieron al Sodalicio, además de dar señales de obediencia a su obispo, manifiesten públicamente su cercanía hacia nosotros, las víctimas, y su voluntad de querer ser verdaderos pastores con olor a ovejas y no a lobos. Finalmente, queremos pedirle también al Santo Padre

que se entregue a las autoridades estatales correspondientes toda aquella información que permita responsabilizar y sancionar a los que mal usaron a la Iglesia para enriquecerse con las empresas y cementerios regentados por miembros o personas cercanas al Sodalicio y que nuestras tierras regresen a nuestra comunidad campesina San Juan Bautista de Catacaos a la que siempre pertenecieron.

En este tiempo de Pascua, nos encomendamos a las oraciones del Santo Padre para que este proceso dé frutos abundantes de conversión para todos: para las víctimas, para la Iglesia y para el mundo entero. Que la Resurrección de Cristo ilumine este camino de justicia, verdad y esperanza.

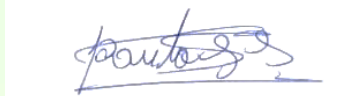
Firmamos este comunicado con la convicción de que, al escuchar verdaderamente a las víctimas, la Iglesia se vuelve más fiel al Evangelio. Hoy, más que nunca, la verdad no se teme, la justicia no se retrasa y las víctimas no vuelven a ser silenciadas.

Que el Señor Resucitado nos acompañe.




43524445

WILMER MAZA S
DNI 43524445




(DNI) 02864437

PAULA SANDOVAL SULLON
DNI 02864437




(DNI) 02711065

SANTOS MAZA JUÁREZ
DNI 02711065




42730190

PERCY MAZA SANDOVAL
DNI 42730190



70315668

FIORELA MARTÍNEZ IMÁN
DNI 70315668



09217282

MARCELINO YNGA YNGA
DNI 09217282



LUIS INGA SANDOVAL
COLECTIVO GUARDIANES Y DEFENSORES DE LOS BOSQUES SECOS GUADALUPE
ZAPATA SOSA (SECTOR LA PANAMERICANA)